

ERGA **TRANSVERSAL** Primaria

Número 8/2003



/ ¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

CONTENIDO

/ Editorial

/ Se trata de...

Primeros Auxilios

/ Seguridad en la escuela

Primeros Auxilios

/ Ejercicios prácticos

*Primer ciclo
Segundo ciclo
Tercer ciclo*

/ Caso práctico transversal

*Una historia resbaladiza
Actividades de ayuda para el profesorado*

/ Opinión

¿Sabes qué es el daltonismo?

/ Legislación

/ Noticias

*Campaña: "No badis" ("No te distraigas") en Cataluña.
Cómic sobre salud laboral.
Iniciativas del Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral (Osalán).
Cuando internet se convierte en una patología.
Lectura de prensa como herramienta pedagógica.
"Reciclator", un videojuego municipal para aprender a reciclar.
Educación no sexista.*

/ Informaciones útiles

/ Publicaciones de interés

¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

ERGA-Primaria Transversal es una publicación digital, editada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de carácter pedagógico e informativo sobre la educación en valores y las condiciones de salud y seguridad en el entorno escolar. Está dirigida al profesorado de Enseñanza Primaria y su principal objetivo es que sirva como material de apoyo en la enseñanza de dichos temas. Para facilitar este trabajo, se ha incorporado en el menú de la publicación ERGA-Primaria un apartado de *descarga en formato RTF* que permite al usuario obtener y manipular cualquier texto o dibujo que le interese de la publicación.

Las referencias sobre los aspectos legales que correspondan a cada tema se podrán encontrar entrando en el apartado de "Legislación" de la página principal del INSHT.

Se publicarán tres números al año, coincidiendo con cada uno de los trimestres escolares.

/ EDITORIAL

En esta redacción del *Erga Primaria Transversal* empezamos a estar acostumbrados a noticias referentes a la "prevención de riesgos laborales" en las escuelas que hacen temblar nuestras convicciones preventivas básicas. Desde aquí nos esforzamos por transmitir a los maestros y las maestras no únicamente el concepto fundamental de que la prevención "se enseña" y que se hace por numerosos mecanismos, sino que también hace referencia a los propios profesionales en tanto son trabajadores y trabajadoras de la misma clase y condición que todos los humanos "sometidos" a la necesidad laboral.

Pero esto parece importar poco no a los sufridos profesionales, pero sí a determinados responsables de las entidades formativas que siguen viendo en la prevención de riesgos laborales algo extraño a ellos, alejado de sus intereses (como enseñantes y como gestores) y, en el fondo, una simple traba burocrática que debe ser salvada rápidamente y sin demasiados complejos de culpa.

Estamos viendo, cuando esto escribimos, la denominada "información de riesgos por puesto", que una escuela privada remite a los profesores de Enseñanza Primaria (a los que pide que firmen la supuesta información/formación preventiva) como cumplimiento de ese aspecto tan "bonito" (porque no suele tener otro adjetivo) de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que es la formación "suficiente y adecuada" de los trabajadores y trabajadoras.

En esta "información" aparecen 19 riesgos. Aparece, en la columna izquierda, la descripción de los mismos: incendios, caídas, vuelcos de estanterías, materiales mal apilados, electricidad, pinchazos, un riesgo que especifica que no se dispone de medios de extinción de CO₂ en la sala de ordenadores, accidentes de tráfico, carga mental, trabajadores sensibles, cortes, sobreesfuerzos y falta de organización.

En la columna derecha, se especifican las "oportunas" medidas preventivas. Vamos a ver si nos entendemos: ninguna, absolutamente ninguna de las medidas preventivas, hace referencia a conductas que pueda y deba realizar el trabajador o trabajadora. En todo caso, podríamos decir que sólo el hecho de "avisar", "evitar las prisas", "apilar correctamente los materiales" y pocas cosas más, harían referencia lejana a la actuación del profesorado. Todo ello supone un conjunto de medidas de gestión y organización que la escuela debe adoptar por su cuenta y riesgo. Parece interesante, por ejemplo, que se diga a los trabajadores (como "información" de los riesgos de su puesto de trabajo y en cumplimiento de lo señalado por la LPRL) que se debe redactar un plan de autoprotección, que las rampas tendrán una pendiente máxima del 12%, que se realizarán revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas, que los extintores deben verificarse periódicamente, que se debe ampliar el número de bases eléctricas para evitar la sobrecarga de las líneas existentes, que se deben mantener los vehículos, establecer los descansos adecuados, disponer de contenedores, utilizar carretillas de mano y realizar revisiones periódicas de las condiciones de seguridad de la empresa.

Todo ello está "dado" a los trabajadores como información de los riesgos que pueden hallar en su puesto de trabajo. El cinismo burocrático se completa cuando a los dos folios informativos citados se acompaña una carta en la que se manifiesta que esta información se entrega *con el objeto de que conozca dichos riesgos y pueda desarrollar sus tareas utilizando los medios y medidas preventivas que la empresa pone a su disposición con la mayor eficacia.*

Sigámonos entendiendo: ¿esto es la información / formación que ordena la Ley? ¿es un chiste de mal gusto? ¿qué pueden hacer los maestros y maestras ante tanta información sino es huir despavoridos ante los riesgos citados y la imposibilidad personal de actuar ante ellos? ¿puede una simple evaluación de riesgos "pasar" como información y formación de los trabajadores? ¿dónde está el oportuno plan preventivo de la escuela? Se supone que esta "información" debe ser suficiente para que la gente no se electrocute, asfixie, muera por atrapamiento, se corte o "coja" un estrés de tres pares de naranjas. Pero, ¿esto qué es?, "¿de qué vamos?" (por usar, llegados a este punto, términos que se corresponden a la gratuidad y cinismo de la información).

Lógicamente, la escuela solicita que los trabajadores "firmen" oportunamente el documento como "demostración" de que han sido debidamente "informados y formados". Suponemos (aunque a la vista de esto, podemos ponerlo en duda, que la enseñanza de las matemáticas a los alumnos estará mejor realizada, y así lo suponemos porque estará realizada por profesionales de la enseñanza no por principiantes en la gestión de centros docentes).

Y, además, solicitamos que estos trabajadores y trabajadoras de la enseñanza sean los portavoces de la "cultura de prevención en las escuelas", los profesionales que deben "impregnar" de prevención absolutamente todas sus manifestaciones docentes para que los receptores (niños y niñas) adquieran hábitos de conducta seguros desde su más tierna infancia.

Sabemos que, desgraciadamente, esto es una práctica relativamente frecuente (cada vez menos, por suerte) en las empresas "productivas", pero que esto sea una práctica en una empresa formativa, la cual debe transmitir el "espíritu" preventivo a la sociedad, ya tiene pecado mortal.

Esperamos del buen hacer de los profesionales de la enseñanza que exijan el cumplimiento de la LPRL como todo trabajador, que es lo que son. Esperamos que los responsables de las empresas formativas formen (valga la redundancia) a sus trabajadores "suficiente y adecuadamente", como marca la Ley y que establezcan los oportunos planes preventivos, el control y la eliminación de los riesgos. También esperamos de las Autoridades competentes en la inspección y control de la prevención en las empresas que incluyan los centros formativos en sus agendas de trabajo, porque ahí también trabajan personas, personas sometidas a riesgos muy importantes (en estos momentos, de los más importantes y complejos que una sociedad puede tener, dado que suponen esos "riesgos emergentes" difíciles aún de analizar y controlar operativamente). Y esperamos de las empresas de la "enseñanza" que hagan gala de su buen hacer docente con los propios trabajadores, porque la casa se empieza a hacer por los cimientos y estos cimientos son los maestros y las maestras de nuestras escuelas.

/ SE TRATA DE ... * Primeros Auxilios

Cada número del periódico *Erga-Primaria Transversal* está dedicado a un tema concreto sobre salud y seguridad, como por ejemplo: intoxicaciones, caídas, ruido, etc. En este apartado se exponen los conceptos teóricos básicos de cada uno de los temas escogidos. Esta información puede ayudar al profesorado a obtener o ampliar los conocimientos que tenga sobre salud y prevención de riesgos laborales y, al mismo tiempo, servir como referente en el momento de trabajar la educación en valores a través de todos los ejercicios que se plantean en esta publicación.

Ante una situación de emergencia inmediata, está demostrado que de la primera respuesta sanitaria que se dé, dependerá, en gran parte, la resolución del caso. La medicina trata de adaptarse a estas nuevas situaciones, pero la mayoría de las veces, cuando ocurren, son las personas que se encuentran cerca las que habrán de actuar primero.

Las actuaciones que estas personas deberán llevar a cabo tienen el objetivo de reducir al mínimo el riesgo de otras situaciones de emergencia, las lesiones y las secuelas posteriores al accidente o la crisis del enfermo.

La secuencia de hechos lógica ante cualquier situación que requiera ayuda ante un accidente, consistirá en el seguimiento de las actuaciones de lo que en Primeros Auxilios se conoce con el nombre de PAS, que constituye las iniciales de tres actuaciones secuenciales para empezar a atender al accidentado: Proteger, Avisar y Socorrer.

Proteger: Antes de actuar, hay que hacer una valoración del entorno para detectar posibles riesgos que puedan afectar a la persona que necesita nuestra ayuda y a nosotros mismos. Para ello hay que tomar medidas de autoprotección adecuadas (ponerse guantes, utilizar protectores, etc.), tomar medidas oportunas para evitar riesgos adicionales (abrir las ventanas, cerrar el gas, etc.), señalar el lugar del accidente, en caso de accidente de tránsito, y desconectar la electricidad antes de atender a una persona "enganchada" a la corriente.

Avisar: Hay que activar el sistema de asistencia sanitaria urgente o cadena de socorro de la zona o el general, mediante ambulancias, bomberos, números de teléfono de urgencias médicas, policía local, etc. Para ello es conveniente disponer de una lista con los números de teléfono principales. Es importante informar de la localización exacta del accidente e informar del número de personas afectadas y el tipo de lesión o síntomas que presentan. También hay que informar si la víctima tiene unas características especiales o edades extremas: si es un niño, si es un anciano, si es una mujer embarazada, si la víctima presenta alguna disminución física, etc.

Socorrer: Lo primero que hay que hacer es tranquilizar a la víctima y comunicarle que la ayuda está en camino, luego se determinarán las posibles lesiones existentes para establecer la prioridad de actuación y se tomarán las precauciones que correspondan para no empeorar la situación.

A pesar de que el aspecto psicológico y físico de un niño tiene características diferentes a los adultos y, a pesar de que la presencia de niños enfermos o víctimas de accidentes suele producir angustia a las personas que los han de atender, la actuación que deberá llevarse a cabo con los niños, en cuanto a Primeros Auxilios, no será muy diferente a la que se tiene que realizar con los adultos.

* Para la realización de este apartado y el siguiente se ha utilizado documentación del INSHT y el libro: *Socorrisme. Tècniques de suport a l'atenció sanitària immediata*. Creu Roja a Catalunya. 1997.

SEGURIDAD EN LA ESCUELA

Primeros Auxilios

La mejor medida preventiva para evitar los accidentes es la prevención; un número muy elevado de accidentes se podría evitar si se tomasen las medidas preventivas necesarias.

La legislación y la educación son los pilares fundamentales donde se apoya la prevención. La legislación es el soporte de las medidas técnicas y educativas que se deciden. Por medio de la educación podremos cambiar los hábitos y las actitudes de las personas. Educar en la prevención no significa restringir la libertad individual ni la creatividad en el juego de los niños. Hace falta que los padres, educadores y todas aquellas personas que influyen en el mundo del niño ayuden a éste a ser reflexivo y prudente, le enseñen las situaciones de peligro y los riesgos que comportan, pero sin perder el equilibrio que permita que los niños puedan desarrollar su autosuficiencia.

Un niño no es un adulto pequeño. Tiene unas características psicológicas que hay que considerar a la hora de relacionarnos con él. El niño suele tener miedo y desconfianza en todas las personas que se salen de su círculo habitual de relaciones, por lo que hay que ganarse su confianza dialogando y explicándole las acciones que se han de hacer y por qué las hacemos, hablar con los padres y darles todo tipo de explicaciones. La presencia del familiar más cercano es básica para poder reconocer las lesiones del niño; una actitud normal, comunicativa, sabiendo escuchar será suficiente para establecer una buena relación con el niño y los padres.

Las estadísticas realizadas sobre la siniestralidad infantil en escuelas demuestran que en los patios es donde suelen ocurrir la mayor parte de accidentes debidos, en su mayoría, a caídas que pueden ocasionar fracturas, contusiones y heridas. En los patios de los colegios suelen haber desniveles en el suelo, aristas vivas, útiles de juego o de deportes peligrosos, cuerpos extraños punzantes en las paredes, vidrios o aristas, plantas venenosas, árboles de fácil acceso, etc.; pero también dentro del propio edificio de la escuela se pueden producir accidentes por la existencia de algunos materiales, como los armarios o los archivadores que, en ocasiones, interrumpen el paso; enchufes y cables eléctricos que no están empotrados; calefacciones al alcance del alumnado, mobiliario con aristas, clavos y astillas; productos peligrosos al alcance de los niños, etc.

A continuación, relacionamos las actuaciones que se han de llevar a cabo ante los accidentes más comunes a los que los niños y las niñas pueden estar expuestos en las escuelas, así como el contenido básico de un botiquín de primeros auxilios.

Hemorragias

En primer lugar, se realizará una presión directa en el punto de sangrado utilizando un apósito lo más limpio posible (gasa, pañuelo, etc.); la presión se mantendrá unos diez minutos y se elevará el miembro afectado a una altura superior a la del corazón de la persona accidentada. Transcurrido este tiempo, se aliviará la presión, pero no se quitará el apósito. En el caso de haber cortado la hemorragia, se vendará la herida y se trasladará a la persona al hospital.

Si la presión directa falla, se debe encontrar la arteria principal del brazo (humeral, por debajo del músculo bíceps) o de la pierna (femoral, en la zona de la ingle) y detener la circulación sanguínea en esa arteria; la compresión debe mantenerse hasta la llegada de la ambulancia o el ingreso hospitalario de la persona accidentada.

Si los dos métodos anteriores no han sido eficaces y la hemorragia persiste de forma que implique la pérdida de vida, se realizará un torniquete, que habrá que aplicarlo en el extremo del miembro afectado utilizando una banda ancha, anotando la hora de colocación y ejerciendo la presión necesaria para detener la hemorragia y bajo ningún concepto aflojarlo.

Heridas

Las heridas pueden dividirse en leves y graves, atendiendo a una serie de factores de gravedad, como son: la profundidad, la localización y la suciedad de la herida y según sea la edad del herido, el objeto causante del daño, el estado general de salud de la persona, etc.

Antes de tocar una herida leve, hay que lavarse las manos y limpiar el instrumental. Se deben utilizar guantes y material estéril, luego hay que limpiar la herida con agua y jabón y, por último, aplicar un antiséptico. En ambientes contaminados, hay que tapar la herida con una gasa y sujetarla con un esparadrapo; en ambientes limpios no es necesario. Por último, para evitar posibles infecciones, hay que recomendar ponerse una vacuna antitetánica. Nunca se utilizará algodón, ya que puede dejar restos de filamentos en el interior de la herida, ni manipular la herida quitando cuerpos extraños enclavados en la misma.

En las heridas graves, sólo se debe realizar la primera atención para que posteriormente sea tratada en un Centro Asistencial. En primer lugar, hay que controlar los signos vitales: la consciencia, la respiración y el pulso, para identificar aquellas situaciones que supongan una amenaza inmediata para la vida. Luego hay que explorar los puntos dolorosos del herido en busca de deformidades y síntomas de fracturas, contusiones, hemorragias, etc., cubrir la herida con una gasa húmeda más grande que la extensión de la herida y realizar un vendaje con un pañuelo o un trozo de ropa. Por último, se trasladará al herido a un centro sanitario.

Contusiones

Ante una contusión, se deberá aplicar frío localmente, sin contacto directo sobre la piel, durante veinte minutos cada hora. Si la contusión se produce en una extremidad, se mantendrá levantada sobre el nivel del corazón. Si la contusión produce dolor intenso, inflamación y endurecimiento de la extremidad afectada o imposibilidad de efectuar movimientos, se debe inmovilizar el miembro afectado, como si de una fractura se tratara.

Quemaduras

En primer lugar, ante una lesión por quemaduras, hay que apagar las llamas del quemado con una manta o una prenda de ropa que no sean de material sintético o haciendo rodar por tierra al accidentado. Posteriormente, hay que rociar la zona quemada con agua, retirando la ropa del lesionado, a excepción de la que esté muy adherida a la piel. Hay que evitar el contacto directo de las quemaduras con las manos o con otras superficies contaminadas y evitar las manipulaciones innecesarias. Por último, se abrigará al accidentado para mantener la temperatura corporal dentro de los límites normales y se le trasladará a un centro asistencial.

En el caso de que se hayan formado ampollas, no se deberán vaciar mediante punción; se aplicará un antiséptico sobre las ampollas y se cubrirán con gasas estériles.

Intoxicaciones

Son diversos los productos de limpieza no cáusticos que se utilizan habitualmente y que, en caso de ingerirlos, pueden producir intoxicaciones de diversa gravedad.

Se debe conseguir, con la mayor rapidez posible, ayuda médica y activar la cadena de socorro para trasladar al enfermo al hospital. Hay que indicar telefónicamente a los profesionales de la central telefónica de urgencias, la causa exacta de la intoxicación, si se sabe, para que se puedan dar las instrucciones y evitar complicaciones mientras llega la ambulancia. Se puede llamar al Centro Nacional de Información Toxicológica (91 562 04 20), en caso de que la zona en la que ha tenido lugar la intoxicación no disponga de asesoramiento profesional telefónico.

Contenido de los botiquines

La composición de un botiquín puede variar según las circunstancias pero, en general, será suficiente con los elementos siguientes:

- Gasas.
- Esparadrapo.
- Antiséptico (Povidona yodada).
- Tiritas de diferentes medidas.
- Triángulos de ropa para inmovilización y vendajes.
- Vendas de gasa.
- Termómetro.
- Agua oxigenada.
- Analgésicos suaves.
- Crema hidratante para quemaduras.
- Tijeras de punta redonda.
- Pinzas.
- Guantes de un solo uso.
- Manta termoaislante.
- Linterna.
- Lista de teléfonos útiles.

EJERCICIOS PRÁCTICOS

Los ejercicios que presentamos a continuación están pensados para poder trabajar cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad a través de las distintas áreas de cada ciclo formativo de la Enseñanza Primaria; es decir, son una herramienta que tiene como misión ofrecer un apoyo al profesorado en la educación en valores de manera transversal. Para facilitar la aplicación de estos ejercicios se ha diseñado una estructura en la que se indica el ciclo concreto al que van dirigidas las actividades. A continuación, se expone la descripción de la actividad propuesta seguida de los distintos objetivos que se pretenden conseguir, clasificados en: objetivos de conocimientos, procedimientos y actitudes. También se señalan los otros ejes transversales con los que están relacionadas las actividades propuestas, así como las diferentes áreas de conocimiento en las que se pueden aplicar dichas actividades.

Por último, hemos incluido en cada actividad un apartado dedicado a la evaluación, en el que se presenta un ejercicio cuyo objetivo es analizar si el alumno –una vez desarrollada la actividad propuesta– ha sido capaz de integrar las actitudes que aparecen. Estos ejercicios se basan en diversas técnicas de evaluación, ya que partimos de que cada actitud puede valorarse desde distintos puntos de vista.

Estas propuestas están abiertas a las modificaciones que el docente estime oportunas, en función de las características del grupo y del contexto desde el que se trabaje, enriqueciendo, de esta manera, el resultado de este material.

PRIMER CICLO

ACTIVIDAD 1

El profesorado explicará a los alumnos cómo hay que actuar ante un accidente o una situación de emergencia. Para hacerlo se basará en el método PAS (Proteger, Avisar, Socorrer). El profesor dibujará en una hoja las letras PAS verticalmente y repartirá fotocopias al alumnado. Los alumnos deberán colorear y dibujar al lado de cada letra un dibujo que las represente. Se les explicará que existen servicios de urgencia (ambulancias, médicos, bomberos, policía, etc.), que pueden ayudar en cualquier momento y que siempre es bueno tener el listado de teléfonos a mano. Por esta razón, los alumnos deberán apuntar en una esquina de la hoja los teléfonos de urgencia principales. Este dibujo se lo podrán llevar a casa para colgarlo en algún lugar útil (por ejemplo, al lado del teléfono de casa).

Objetivos de conocimientos

- Aprender a actuar con eficacia y rapidez ante un accidente o un caso de emergencia.
- Conocer y saber localizar los principales teléfonos de urgencia.

Objetivos de procedimientos

- Colorear e inventar un dibujo que represente las iniciales de las tres actuaciones secuenciales PAS.

Objetivos de actitudes

- Preocuparse por mantener un correcto orden en caso de emergencia, accidentes, incidentes, etc.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica.

Áreas

- Lengua / Lengua Extranjera / Educación Artística.

EVALUACIÓN

El alumnado deberá explicar el dibujo que ha realizado para representar a cada letra del método PAS. El profesorado valorará el razonamiento y los motivos que estos exponen.

ACTIVIDAD 2

Se pedirá a los alumnos que piensen en alguna herida, golpe, corte o fractura que les haya sucedido alguna vez y se les preguntará qué actuaciones relacionadas con los primeros auxilios aplicaron ellos u otras personas para solucionarlo. El profesorado irá escribiendo en un lado de la pizarra todas las aportaciones de los alumnos. Una vez expuestos los casos de todos los niños y niñas, se dividirá la pizarra en dos columnas; en una se pondrá lo que hay que hacer ante un herido (controlar los signos vitales, aflojar lo que comprima al accidentado, inmovilizar fracturas, desinfectar las heridas con agua y jabón, etc.) y en la otra lo que no hay que hacer (utilizar algodón, manipular la herida, aplicar pomadas en las quemaduras, inclinar la barbilla hacia atrás cuando sangra la nariz, etc.). Posteriormente, se realizará un debate en el que participará toda la clase.

El profesorado aprovechará para realizar una explicación sobre heridas, contusiones, hemorragias, fracturas, luxaciones y esguinces y sobre qué actuaciones sobre primeros auxilios se deben aplicar en cada caso (se propondrá la posibilidad de que asista al centro una persona especializada en primeros auxilios). También se desplazarán hasta el botiquín de la escuela y comentarán qué materiales son necesarios para la prestación de los primeros auxilios (tijeras y pinzas, apósitos estériles, parches oculares, gasas estériles, esparadrapo y vendas, guantes, etc.). Del mismo modo, verificarán la fecha de caducidad de los materiales y se comentará que el material usado se debe reponer y debe estar siempre ordenado.

Objetivos de conocimientos

- Conocer los principios básicos de actuación en primeros auxilios.
- Identificar los materiales imprescindibles de un botiquín.

Objetivos de procedimientos

- Describir una situación real pensada por cada alumno.
- Identificar una acción correcta de otra que no lo es en materia de primeros auxilios.
- Hablar en público y respetar la opinión de los compañeros.

Objetivos de actitudes

- Concienciar al alumnado para que utilice correctamente las técnicas de primeros auxilios.
- Comprender la importancia de tener un botiquín completo en el centro.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica / Educación para la paz.

Áreas

- Lengua / Lengua Extranjera / Conocimiento del Medio.

EVALUACIÓN

El profesorado dibujará un botiquín y, alrededor, diferentes materiales que pueda contener. El alumnado deberá colorear los componentes que cree que son imprescindibles y se evaluará lo seleccionado por cada alumno.

SEGUNDO CICLO

ACTIVIDAD 1

El profesorado realizará una breve explicación sobre el método PAS (Proteger, Avisar, Socorrer). El alumnado deberá dividirse en grupos de tres o cuatro personas y realizar un mural sobre estos tres conceptos con dibujos y fotografías explicativas al lado. En una esquina del mural (o al lado del concepto "Avisar") deberán figurar los teléfonos de urgencia principales que previamente el profesorado habrá escrito en la pizarra. Además, deberán intentar memorizar algunos de estos teléfonos y escribirlos en una tarjeta para llevárselos a casa.

Objetivos de conocimientos

- Conocer los pasos que hay que seguir ante una situación de emergencia, un accidente, un incidente, etc.
- Memorizar los teléfonos de urgencia más útiles.

Objetivos de procedimientos

- Realizar un mural con el método PAS y los teléfonos de urgencia.

Objetivos de actitudes

- Ser capaces de reaccionar ante una situación de emergencia.
- Aprender a trabajar en grupo.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica / Igualdad de oportunidades.

Áreas

- Lengua / Lengua Extranjera / Educación Artística.

EVALUACIÓN

El profesorado observará durante toda la actividad el comportamiento y la participación de los alumnos. Una vez terminada la tarea también podrá evaluar la organización del grupo y el contenido del mural.

ACTIVIDAD 2

El profesorado hablará en clase sobre las actuaciones que hay que llevar a cabo en cuanto a primeros auxilios, referentes a contusiones, heridas, hemorragias, quemaduras, traumatismos oculares, fracturas, luxaciones y esguinces (se pensará en la posibilidad de que asista al centro una persona especializada en primeros auxilios). Se hará hincapié en la importancia que tiene la higiene en el momento de tratar lesiones (lavarse las manos con agua y jabón, usar material estéril, etc.).

El profesor entregará al alumnado una hoja con dibujos de diferentes profesionales (bomberos, obreros, médicos, químicos, deportistas, etc.) y, al lado, escribirá desordenadamente las posibles lesiones derivadas de un accidente de trabajo (hemorragias, quemaduras, golpes y contusiones, lesiones oculares, etc.). El alumnado deberá relacionar con flechas los trabajadores con las posibles lesiones sufridas. Lo harán individualmente y, luego, se debatirá en clase, proponiendo alguna medida preventiva.

El profesor también podrá buscar en la prensa casos de accidentes que hayan sufrido diferentes profesionales y los repartirá entre los alumnos. Éstos deberán proponer los primeros auxilios que se tendrían que aplicar ante estas situaciones y alguna medida preventiva.

Objetivos de conocimientos

- Saber aplicar correctamente los primeros auxilios.
- Conocer cómo actuar frente a las lesiones más frecuentes.

Objetivos de procedimientos

- Hacer una relación de diferentes profesionales con posibles lesiones producidas por algún accidente.
- Participar activamente en un debate.
- Proponer medidas preventivas.

Objetivos de actitudes

- Sensibilizar al alumnado sobre la correcta actuación en primeros auxilios.
- Respetar los diferentes puntos de vista que puedan tener los compañeros.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica / Educación para la paz.

Áreas

- Lengua / Lengua Extranjera / Conocimiento del Medio.

EVALUACIÓN

El profesorado evaluará el grado de razonamiento del alumnado al haber relacionado los profesionales con las posibles lesiones. También valorará las medidas preventivas que se proponen. Con los recortes de prensa se valorarán las actuaciones en los primeros auxilios y también las medidas preventivas propuestas.

TERCER CICLO

ACTIVIDAD 1

Se explicará en qué consiste el método PAS (Proteger, Avisar, Socorrer) y se dará información sobre los servicios sanitarios y de emergencia. También se hablará de las señales de salvamento o socorro de aplicación en primeros auxilios (teléfono de salvamento, primeros auxilios, camilla, ducha de seguridad, etc.).

Con todo esto el alumnado deberá escribir una historia sobre un accidente, de trabajo o de tránsito, en el que se refleje el método PAS, la actuación de los servicios sanitarios o de emergencia y las señales de primeros auxilios o de tránsito. Una vez finalizada esta actividad, los alumnos se intercambiarán los trabajos y deberán identificar los tres pasos del método PAS de la historia que les ha tocado.

Objetivos de conocimientos

- Aprender los pasos que hay que seguir ante una situación de primeros auxilios.
- Saber organizar las relaciones con servicios externos para garantizar la rapidez y eficacia de las actuaciones en materia de primeros auxilios y asistencia médica de urgencias.

Objetivos de procedimientos

- Escribir una historia sobre un accidente de trabajo o de tránsito.

Objetivos de actitudes

- Tomar conciencia de la importancia que tiene actuar correctamente frente a una situación de emergencia.
- Inculcar en el alumnado valores como la serenidad y la sangre fría.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica / Educación vial.

Áreas

- Lengua / Lengua Extranjera.

EVALUACIÓN

El profesorado evaluará a cada alumno valorando la identificación del método PAS.

ACTIVIDAD 2

En esta actividad se tratará el tema de las contusiones, heridas, hemorragias, quemaduras, traumatismos oculares, fracturas, luxaciones y esguinces (estaría bien que asistiera al centro una persona especializada sobre primeros auxilios). Para hacerlo, se dividirá la clase en cinco grupos. Cada uno de ellos se encargará de buscar y recoger información sobre uno de los temas ya mencionados anteriormente. Deberán realizar un protocolo de actuación del tema escogido en un mural, con las actuaciones básicas en primeros auxilios básicos y las medidas de higiene adecuadas para cada lesión, añadiendo dibujos y fotografías explicativas. Una vez terminado el mural, el alumnado deberá exponer en grupos los temas tratados. Los murales se colgarán en la clase durante unos meses.

Objetivos de conocimientos

- Conocer las principales actuaciones frente a los primeros auxilios.

Objetivos de procedimientos

- Realizar un protocolo de actuación en materia de primeros auxilios.
- Hablar en público y aprender a trabajar en grupo.

Objetivos de actitudes

- Valorar positivamente el buen uso y conocimiento de los primeros auxilios.
- Comprender que la organización en un grupo es esencial para realizar un buen trabajo.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica / Igualdad de oportunidades.

Áreas

- Lengua / Lengua Extranjera / Conocimiento del Medio.

EVALUACIÓN

El profesorado evaluará el contenido de la exposición, la organización del grupo y la manera cómo se expresa cada alumno.

/ CASO PRÁCTICO TRANSVERSAL

Esta sección responde al objetivo de proporcionar al profesorado una serie de actividades útiles para incorporar el concepto de seguridad y salud laboral en el marco escolar a través del método de la transversalidad. En cada número de este periódico se tratará un tema concreto relacionado con la seguridad y la salud laboral; en esta ocasión, los Primeros Auxilios.

Este apartado incluye: una narración de una historia corta en la que se describen situaciones relacionadas con la convivencia en las escuelas; una representación gráfica de la historia y un apartado de "Actividades de ayuda para el profesorado", en el que se incluyen algunas propuestas de actividades relacionadas con la historia anterior. El tema de estas actividades será, principalmente, el de la educación para la salud en la escuela, aunque también se interrelacionarán otros valores básicos para la convivencia como son la educación para la paz, para la igualdad de oportunidades entre los sexos, ambiental, sexual, del consumidor y vial. En cada actividad figura el objetivo que se pretende conseguir, unas propuestas orientativas que pueden adaptarse a las necesidades de cada profesor, los ejes transversales con los que se relaciona, así como las asignaturas que se consideran más adecuadas para su aplicación.

Una historia resbaladiza

Es la hora del recreo y los dos grupos de 5º del colegio San José están en el patio formando un gran alboroto. Es el “día de la tortilla” y lo están celebrando con una gran comilona. Al ser una fecha especial, la escuela permite que los niños y las niñas tengan más tiempo libre para jugar y que traigan para desayunar, además de los consabidos bocadillos de tortilla, frutas, galletas y hasta refrescos en lata.

Clara, una de las alumnas, está en un extremo del patio de tierra cerca de un pasillo de cemento que lo bordea. En esta zona, donde se juntan los dos tipos de suelos, siempre se producen resbalones a causa de los granitos de tierra que se arrastran hasta el cemento. Clara tiene en la mano una naranja que está a punto de comerse. Sancho, el chuleta de la clase, la ve y decide “meterse” con ella para divertirse. Se “compincha” con tres compañeros más y en un momento de distracción le cogen la naranja. Después, entre comentarios burlescos, se dedican a pasarse la fruta de mano en mano. Tras varios intentos por recuperarla, Clara, que tiene un carácter muy fuerte, empieza a sentirse molesta y les pide, por favor, que le devuelvan la naranja.

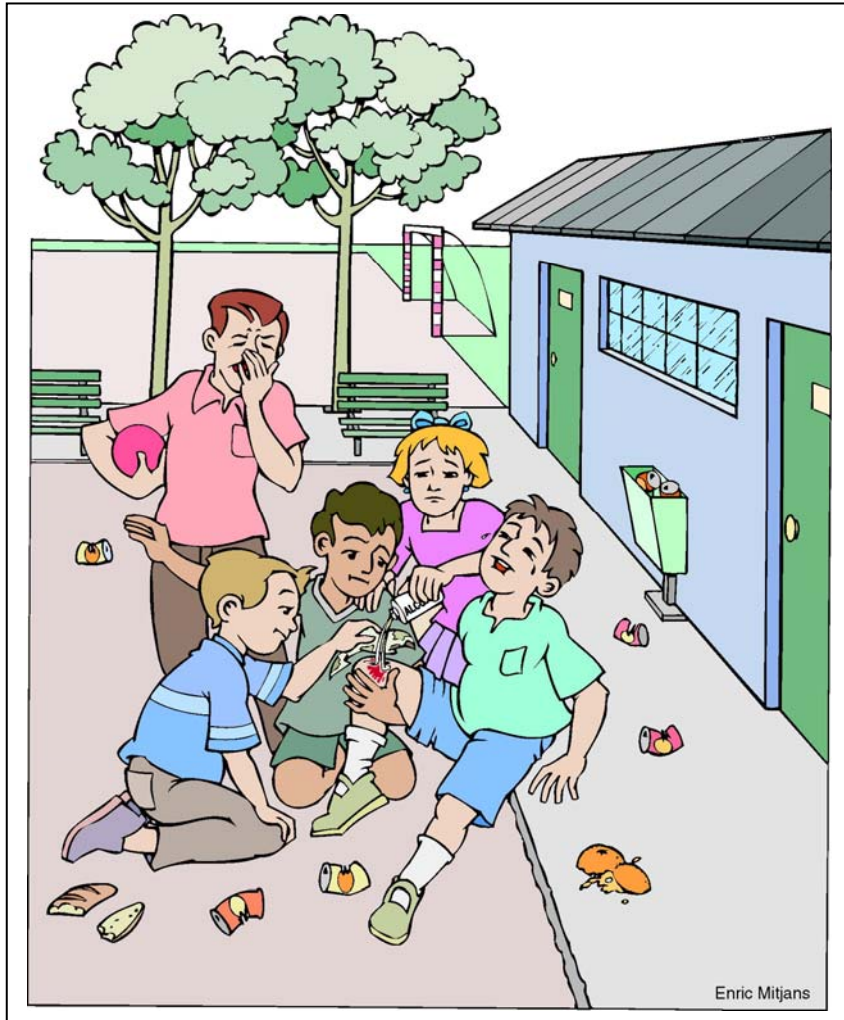
-Ven a por ella, si eres valiente – le dice Sancho.

-No seas chuleta y dámela - contesta Clara.

Como respuesta, Sancho empieza a entonar repetidamente: “Cobarde, gallina, capitán de la sardina...”.

La “cancioncita” enfurece a Clara que se abalanza sobre Sancho propinándole un enorme empujón. Sancho cae de bruces al suelo, deslizándose por la tierra y golpeándose la rodilla con el canto de una piedra. La naranja sale disparada por los aires y al descender se aplasta contra el pasillo de cemento.

Sancho empieza a gimotear y a exclamar gritos de dolor en el suelo. Tiene el pantalón roto y por su rodilla sale mucha sangre. Clara y los otros chicos hacen “corro” a su alrededor para ayudarlo. Entre disculpas, Clara intenta tranquilizarlo y le dice que irá enseguida en busca de algún profesor. Sancho le pide que no lo haga porque se las “cargarán” por la pelea. Clara se siente en deuda con él y consiente, pero decide ir en busca de alguna cosa para curarle la herida. Sale disparada hacia el edificio del colegio y pisa la naranja aplastada que nadie había apartado de allí. Resbala, se tuerce el tobillo y también cae al suelo. Se levanta. El pie le duele pero como puede andar, continúa su camino. Llega hasta el botiquín de la escuela, lo abre y empieza a buscar algodón o gasas (lo que ha visto siempre en su casa), pero no los encuentra. Localiza unas “tiritas”, alcohol y una caja en cuyo exterior figura: “para desinfectar”. Se fija en la fecha que lleva marcada y observa que el medicamento está caducado y ya no sirve. Contrariada, lo coge y lo tira en una papelera cercana. Después, coge alcohol, esparadrapo, tiritas y unas tijeras y se va hacia el patio. Una vez está junto a Sancho, entre todos se dedican a curarlo. Le estiran la pierna y le tiran encima de la herida un buen chorro de alcohol mientras le limpian la herida con el pañuelo de Clara, que está un



poco sucio. Sancho se queja de las maniobras porque le escuece un montón la rodilla, pero les dice que no se preocupen, que él “aguanta”. Cuando le están tapando la herida con las tiritas, suena el timbre indicador de que el recreo ha terminado. Todos los niños y niñas regresan a sus aulas, al igual que Clara y Sancho que lo hacen cojeando. En el patio quedan muchas latas de refrescos vacías esparcidas por el suelo.

ACTIVIDADES DE AYUDA PARA EL PROFESORADO

1

Objetivo: Sensibilizar al alumnado sobre la importancia que tiene para la salud de las personas que sufren un accidente, una rápida y correcta actuación en primeros auxilios.

Propuesta: A partir del caso práctico expuesto, el alumnado deberá identificar las actuaciones incorrectas cometidas por los protagonistas en relación con los primeros auxilios. Los alumnos se dividirán en grupos de 3 o 4 personas y deberán apuntar en un papel todo lo que a este respecto les sugiere el caso. A continuación, un representante de cada grupo expondrá a sus compañeros lo que han observado y, a partir de aquí, el profesorado iniciará un diálogo y una reflexión sobre los primeros auxilios, haciendo especial incidencia en las cuestiones básicas que los niños deben saber: avisar siempre a un adulto, limpiar las heridas con agua y jabón y no con otros productos, usar materiales limpios para hacerlo, etc. Los más pequeños podrán realizar esta actividad de forma oral.

(Educación para la salud, Educación moral y cívica).
Lengua, Lengua Extranjera, Conocimiento del Medio.

2

Objetivo: Conocer los materiales imprescindibles que debe contener un botiquín de primeros auxilios.

Propuesta: El alumnado, junto con el profesorado, habrá identificado en el Caso Práctico la falta de gases estériles en el botiquín para curar a Sancho. Dada esta reflexión, el profesorado dibujará un botiquín en una hoja y repartirá fotocopias para todos los alumnos. Estos deberán dibujar en el interior del botiquín los materiales esenciales e imprescindibles que debe haber en un botiquín de primeros auxilios, siempre con la ayuda del profesorado. También consultarán el botiquín de la escuela para comprobar el material y los medicamentos que hay y se les enseñará a distinguir la fecha de caducidad de los mismos. El profesor explicará que los medicamentos caducados no deben tirarse en los contenedores de basura porque se pueden aprovechar para otros fines y que en las farmacias existen contenedores especiales para aquellos.

(Educación para la salud, Educación del consumidor, Educación ambiental).
Lengua, Lengua Extranjera, Conocimiento del Medio, Educación Artística.

3

Objetivo: Concienciar al alumnado sobre las situaciones de riesgo que se pueden producir en el patio de la escuela o en otros lugares, debido a la existencia de elementos inseguros y a la práctica de conductas agresivas o arriesgadas.

Propuesta: El profesorado dibujará en un papel el patio de la escuela, con las porterías, bancos, arenales, papeleras, árboles, etc. Los alumnos colorearán el dibujo y con un rotulador rojo marcarán con una cruz los lugares que son más peligrosos y en donde, por la existencia de elementos inseguros y actitudes imprudentes, se pueden producir accidentes. Los alumnos explicarán alguna experiencia personal en el patio en la que se hubiera podido producir un accidente o plantear una situación imaginaria. Lo expondrán en la clase, apuntando en la pizarra los aspectos peligrosos de cada situación y el modo de evitar riesgos. Esta actividad se puede hacer extensiva al hogar, a los parques de juegos, etc.

(Educación para la salud, Educación moral y cívica).
Lengua, Lengua Extranjera, Conocimiento del Medio, Educación Artística.

4

Objetivo: Sensibilizar al alumnado para que respete el medio ambiente y sea consciente de la importancia que esto tiene.

Propuesta: El profesorado pedirá a los alumnos que busquen en casa materiales reciclados (hojas

de papel, libretas, libros, agendas, cajas de cartón, etc.) para poder llevarlos a la escuela. Se pondrán todos encima de una mesa y el profesor comentará la variedad de elementos reciclables. A continuación, los alumnos deberán dibujar los contenedores de plástico, papel y cartón y vidrio con los colores pertinentes (azul, verde y amarillo). También se les explicará que existen otros contenedores para materiales como las pilas, latas, aceites usados, medicamentos, gafas usadas, etc.

(Educación ambiental, Educación moral y cívica, Educación del consumidor).
Lengua, Lengua Extranjera, Conocimiento del Medio.

5

Objetivo: Fomentar la no discriminación de sexos y el respeto hacia los demás.

Propuesta: El alumnado deberá identificar y valorar la actuación de los personajes del Caso Práctico y opinar sobre las distintas actitudes que tienen en relación con los demás (agresividad, burla, compañerismo, etc.). Se distribuirán en grupos de 3 o 4 personas y escribirán en un papel lo observado. A continuación, las anotaciones realizadas se pondrán en común ante el grupo-clase y se establecerá un debate. Con los más pequeños se hará de forma oral.

(Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos).
Lengua, Lengua Extranjera.

/ OPINIÓN

¿Sabes qué es el daltonismo?

Dentro de la política preventiva de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, el Programa "Aprende a Crecer con Seguridad" se considera como uno de los "Proyectos Estrella" en materia de prevención de riesgos laborales, al introducir la Cultura Preventiva en la Escuela, en línea con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y conforme al Programa Comunitario 1996-2000, "Acción 2 sobre propuesta de introducción de la protección sanitaria y la seguridad en los programas escolares de toda la Comunidad Europea" y al "Plan General para la Prevención de Riesgos Laborales en Andalucía".



¿ sabes qué es el
DALTONISMO?

Este programa contempla entre sus líneas de actuación, el estudio del daltonismo en el medio escolar como medida preventiva, con el objetivo de informar a los escolares sobre la importancia que esta alteración cromática de la visión (incapacidad de distinguir entre el rojo y el verde y, a veces, entre el azul y el amarillo, motivado por un defecto en una de las tres células sensibles a los colores de la retina u otras

partes nerviosas del ojo) tiene no sólo en la realización de sus actividades cotidianas, sino sobre todo a la hora de elegir una determinada profesión como futuros integrantes del mundo laboral.

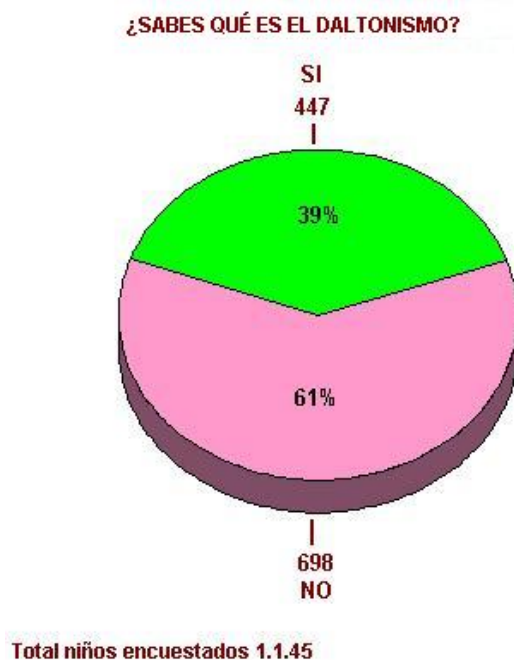
Este estudio se viene desarrollando en el transcurso de la anteriormente citada Campaña Escolar: "Aprende a Crecer con Seguridad", siendo el Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Jaén pionero en esta materia.

En la elaboración del mismo se ha utilizado el siguiente método de trabajo:

1. Realización de una encuesta para escolares, con el fin de recopilar datos personales y antecedentes familiares.
2. Realización del "Test de Ishihara" de visión cromática de fácil comprensión y aplicación a niños y niñas de 11,12 y 13 años de edad, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos es, en estas edades, cuando se produce la fijación de los colores.

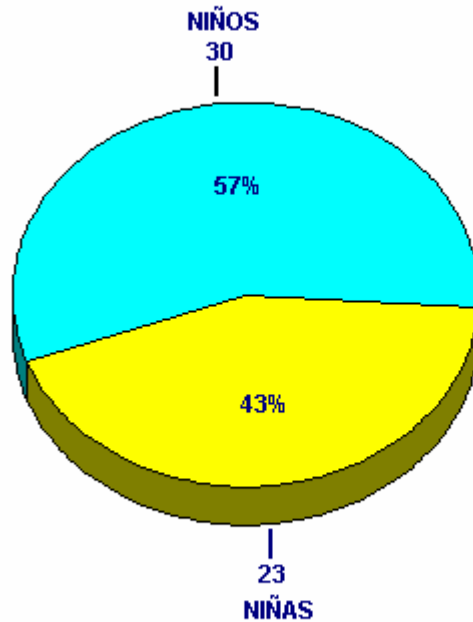
Del estudio realizado sobre la muestra de 1.145 escolares de los diferentes Centros Educativos participantes, podemos establecer entre otras las siguientes conclusiones:

- Ⓢ La mayoría de los niños y niñas con alteraciones cromáticas desconocían esta dificultad de la visión.



- Ⓢ Existencia de una mayor incidencia de daltonismo de tipo congénito en los niños que en las niñas.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS ALTERACIONES
CON DEFICIENCIAS EN LA VISIÓN CROMÁTICA**



Con deficiencias en la Visión Cromática total : 53

- Ⓜ La necesidad de dar información de los resultados obtenidos a las instituciones colaboradoras (Consejería de Educación y Ciencia), a los diferentes colegios donde se desarrolló la campaña y al alumnado al que se ha detectado esta alteración, para que en lo posible adopten las oportunas medidas correctoras que puedan evitarles estar expuestos a situaciones comprometidas en su vida diaria.

Araceli Roncero Lozano
Quiteria Rus Chinchilla
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico
Centro de Prevención de Riesgos Laborales. Jaén ()

/ LEGISLACIÓN

Ley 31/1995, de 8 de noviembre (B.O.E. nº 269, de 10 de noviembre) de Prevención de Riesgos Laborales, artículos. 20, 33, 36, 47.10 y 48.8.

<http://www.mtas.es/insht/legislation/L/lprl.htm>

R.D. 39/1997, de 17 de enero (B.O.E. nº 27, de 31 de enero), por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, Anexo IV, apdo. V, Anexo V, apdo. V.5.b, Anexo VI, apdo.I.2.3.g.

<http://www.mtas.es/insht/legislation/RD/rd39.htm>

R.D. 485/1997, de 14 de abril (B.O.E. nº 97, de 23 de abril) sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo, Anexo III, apdo. 3.5.

<http://www.mtas.es/insht/legislation/RD/senal.htm>

R.D. 486/1997, de 14 de abril (B.O.E. nº 97, de 23 de abril) sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, Anexo VI.

<http://www.mtas.es/insht/legislation/RD/lugares.htm>

/ NOTICIAS

➤ **Campaña “No badis”(“No te distraigas”) en Cataluña**

El Departament de Treball, Indústria, Comerç i Turisme y el Departament d' Ensenyament de la Generalitat de Catalunya han firmado un convenio con el objetivo de fomentar las bases de una cultura preventiva desde la escuela, generar actitudes que promuevan hábitos de trabajo seguros y que los alumnos de todas las fases de la educación (primaria, secundaria y bachiller) reflexionen y sean conscientes de los riesgos cotidianos de su entorno en la escuela, en casa y en la propia calle.

En una primera fase de la campaña “**No badis**”, fruto del convenio citado, se beneficiarán los escolares de entre 6 y 12 años de toda Cataluña.

La concienciación para el desarrollo de las actividades preventivas se llevará a cabo a través de:

- Dos vídeos en los que se presenta el material didáctico dirigido a los alumnos y el plan de evaluación del centro escolar.
- Un cuento de “Las tres Bessones”.
- Carpetas con guías de actividad.
- Carpetas con material de trabajo: juegos, carteles, etc.
- Juegos de cartas y dominó.
- Juegos telemáticos interactivos que se realizan desde el portal www.edu365.com.

➤ **Cómic sobre salud laboral**

El Departamento de Salut Laboral y el Área de Acció Jove de CCOO de Catalunya ha editado un cómic destinado, en principio, al colectivo de jóvenes del sindicato, para que puedan utilizarlo como herramienta en las charlas realizadas en centros educativos sobre salud laboral.

El cómic, financiado por la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales, pretende conseguir una conciencia básica del derecho a la salud en el trabajo, haciendo hincapié en la necesidad de los trabajadores de estar informados, en la importancia de reclamar medidas de prevención cuando no existan y en la conveniencia de organizarse.

Para conseguirlo, los creadores del cómic presentan seis personajes (trabajadores de distintos tipos) y un séptimo personaje (delegado de prevención) que les anima a adentrarse en un mundo de magia y fantasía para ir en busca del Libro Mágico del Poder (Ley de Prevención de Riesgos Laborales), con el que podrán enfrentarse al Imperio de la Pasta Gansa (empresarios, administración y los propios trabajadores). La publicación, de 32 páginas, gratuita, en color y en castellano incluye, al final, un pequeño diccionario sobre salud laboral con 43 entradas.

Los responsables de su edición están considerando la posibilidad de hacer una tirada nacional del cómic para que los profesores de formación profesional o centros educativos trabajen en sus centros el tema de la seguridad y la salud.

Para obtener más información sobre el cómic pueden dirigirse a las señas que figuran en el apartado "jóvenes" de la dirección de internet: www.conc.es.

➤ ***Iniciativas del Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral (Osalan)***

Un autobús acondicionado por Osalan para la campaña: "La seguridad es salud y vida" recorrerá en 2003 un total de 200 centros educativos de Euskadi. En sus 35.000 kilómetros de recorrido llegará hasta más de 33.000 jóvenes de entre 14 y 16 años con la intención de dar a conocer los elementos de prevención necesarios para reducir la siniestralidad laboral. El autobús ha generado una excelente opinión respecto a su contenido y contiene un videojuego que representa situaciones de riesgo laboral en los diferentes sectores productivos.

➤ ***Cuando internet se convierte en una patología***

Un grupo de profesionales expertos en salud mental ha creado un portal para estudiar hasta qué punto la red puede suponer un problema en la organización de la vida de los usuarios de internet. Para ello, esta web propone responder a tres cuestionarios que valoran el comportamiento del usuario ante el ciberespacio y si esto puede suponer un peligro para su salud, ya que recientemente se ha definido un Síndrome de Adicción a internet y se calcula que aproximadamente un 10% de los usuarios podrían estar implicados en este problema. La dirección es : www.adictosainternet.com

➤ ***Lectura de prensa como herramienta pedagógica***

La ministra de Educación, Cultura y Deportes firmó el pasado 24 de febrero un convenio con el Presidente de la Asociación de Editores de Diarios Españoles para el fomento de la lectura de prensa entre los escolares. El plan prevé acciones de formación del profesorado mediante cursos y visitas a periódicos y materiales didácticos. El Ministerio de Educación convocará un concurso de trabajos en los que se utilizarán diarios como vehículo transmisor de la realidad. Los premios tendrán una dotación total de 30.500 euros.

El Periódico, 25-02-03

➤ ***"Reciclator", un videojuego municipal para aprender a reciclar***

El Ayuntamiento de Madrid ha realizado una campaña para enseñar a los ciudadanos a reciclar basura. Además de la campaña publicitaria y la distribución de folletos a los vecinos, el Ayuntamiento ha repartido en los colegios y en las visitas escolares a instalaciones medioambientales, el videojuego "Reciclator", una novedad internacional creada para que los niños de 6 a 12 años aprendan de una forma divertida a clasificar basuras.

➤ **Educación no sexista**

El Instituto de la Mujer ha editado el CD "Selección de materiales didácticos", donde recoge publicaciones sobre educación no sexista entre las que se encuentran: "Cómo orientar a chicas y chicos", "Educar en relación" y "Prevención de la violencia". Además, el CD incluye vídeos educativos que podrán ser descargados o consultados en su ordenador.

/ **INFORMACIONES ÚTILES**

WEB primeros auxilios

Con el uso de la expresión: "[primeros auxilios](#)" y utilizando cualquier buscador en Internet, obtendrá una serie de direcciones relacionadas con el tema de los primeros auxilios

Guía de recursos para personas con discapacidad

Ibermutuamur ha presentado una Guía de Recursos para Personas con Discapacidad, que ofrece informaciones útiles para los discapacitados en materia de legislación, salud, servicios, ocio, deportes, formación y empleo. Ha sido elaborada por un colectivo de 30 discapacitados, trabajadores del taller de empleo Ibermutuamur Alicante II e incluye una versión en CD-Rom. La guía está destinada a personas con alguna discapacidad y a instituciones públicas o privadas relacionadas con este colectivo.

/ **PUBLICACIONES DE INTERÉS**

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

- **Carteles** (gratuitos)
CAR.035 El orden en el trabajo depende de ti...te dará seguridad
www.mtas.es/insht/information/carteles/car_035.htm

CAR.061 Utiliza las herramientas adecuadas
www.mtas.es/insht/information/carteles/car_061.htm
- **Vídeos**
V.028 Socorrismo laboral.I
www.mtas.es/insht/information/videos/v_028.htm
- **Documentos divulgativos**
DD.031. El control del trabajo. Factor moderador del estrés
www.mtas.es/insht/information/cyddivul/dd_031.htm

- **Notas Técnicas de Prevención**

NTP.246. Intoxicaciones agudas: primeros auxilios
www.mtas.es/insht/ntp/ntp_246.htm

NTP.247. Reanimación cardiopulmonar: primeros auxilios
www.mtas.es/insht/ntp/ntp_247.htm

NTP.250. Traumatismos oculares: primeros auxilios
www.mtas.es/insht/ntp/ntp_250.htm

NTP.458. Primeros auxilios en la empresa: organización
www.mtas.es/insht/ntp/ntp_458.htm

NTP.467. Obstrucción de las vías respiratorias: primeros auxilios
www.mtas.es/insht/ntp/ntp_467.htm

NTP.469. Primeros auxilios: hemorragias y shock
www.mtas.es/insht/ntp/ntp_469.htm

NTP.524. Primeros auxilios: quemaduras
www.mtas.es/insht/ntp/ntp_524.htm

NTP.546. Primeros auxilios: fracturas, luxaciones y esguinces
www.mtas.es/insht/ntp/ntp_546.htm

NTP.568. Primeros auxilios: contusiones y heridas
www.mtas.es/insht/ntp/ntp_568.htm

- **OTRAS PUBLICACIONES**

Caballero Martínez, Juan
Prevención del estrés profesional docente
Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, Generalitat Valenciana

Satisfacción e insatisfacción de los directores escolares
Grupo editorial universitario, 18,02 euros

Fernández Pinto, Jimena
Internet en el aula. Abecedario para la Educación Primaria
Fundación Aúna y Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2002, 277 págs.